COLEGIO CENTRO COLOMBO BRITANICO

[redacted]

La suscrita Directora y Secretaria Colegio Colombo Británico del Municipio de Tuluá Valle, autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución Número (000) del (1 del Marzo de 2001) y Ampliación para ofrecer Continuidad de Básica Secundaria y Media de Bachiller con Profundización en Humanidades Inglés Conversacional según resolución #1 21002 del 11 de julio de 2001, y Resolución #1 2003 del 24 de Noviembre de 2003

[redacted]

Que, LEONARDO [redacted] identificado con cedula de ciudadanía #1 [redacted] cursó el grado Educativo desde el (día) (3 de Mayo de dieciséis (16) de abril y del diecinueve (19) de julio hasta el viernes (22) de Octubre de (2004) quedando con derecho como promoción independiente en el área de Inglés. Es necesario libre, voluntario y afable.

En el transcurso de sus labores del desempeño, de manera responsable en orden y cada una de sus obligaciones académicas.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Tuluá a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2004

BELLY VICTORIA MARINAS CORTES
Rectora

[redacted]

[redacted]

Tunja, [illegible] 2 de 2015

[redacted]
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Artes Plásticas
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

[redacted]

Finalizó: Practicante [illegible] [redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]

[redacted]

Hoja [illegible] de la Facultad de Artes



Colegio Nuestra Señora del Rosario

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Institución Educativa Técnica "Tomás Vásquez Rodríguez"
Jornada Diurna y Nocturna

DANE: [illegible]
NIT: [illegible]

EL RECTOR Y SECRETARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA TOMÁS VÁSQUEZ RODRÍGUEZ

C E R T I F I C A N :

Que: **LEONARDO ANDRÉS HERNÁNDEZ RAMOS** identificado con C.C. No. 7.170.170 Tunja, laboró en esta Institución Educativa como docente en el área de Educación Artística a partir del 4 de Septiembre de 2007 al 11 de Diciembre de 2009 según Decreto Número 002810 del 26 de Octubre de 2009 se finaliza el nombramiento provisional, encontrándose a **PAZ Y SALVO** con todas las dependencias de la Institución.

Para constancia se firma a los veinte (11) días del mes de Diciembre de 2009.

CARLOS ROBERTO RIAÑO SANABRIA
Rector

[illegible]
Secretaria

COLEGIO SEMINARIO DIOCESANO

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

